

ORIENTACIONES SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS DE ADMISIÓN

ÉCOLE PRIMAIRE

Las pruebas de admisión en la Sección Española del Liceo Internacional de Saint Germain-en-Laye para Primaria, tienen como objetivo fundamental verificar el grado de dominio del alumno en cuatro destrezas básicas de un idioma:

- saber hablar
- saber escribir
- ser capaz de entender la lengua hablada
- saber leer e interpretar un texto

En consecuencia, la prueba consta de dos partes, una escrita y otra oral. Ambas se desarrollarán íntegramente en español.

1. Prueba oral

- *Interacción oral*, en español, en el que se abordarán asuntos adecuados a la edad e intereses de los alumnos.

- *Descripción de imágenes*.

- *Lectura en voz alta*, a partir de 2º de primaria (CE1). El alumno leerá en voz alta un texto breve adecuado a su edad. Al acabar la lectura, el profesor le hará algunas preguntas de comprensión del texto.

2. Prueba escrita

Se propondrán diversas pruebas de comprensión lectora, cuya dificultad y complejidad irán en función de la edad de los niños (ejemplo: hacer corresponder imágenes y breves enunciados escritos, para niños que realizan la prueba de CP). A partir de 3º de Primaria, CE2, se propondrá un breve texto y a continuación preguntas para verificar:

- su *comprensión lectora* y
- su *conocimiento de vocabulario*.

También habrá cuestiones sobre el funcionamiento de la lengua española.

Igualmente la prueba para alumnos a partir de CE2 incluirá una propuesta de ejercicio de expresión escrita: un texto descriptivo o una pequeña narración.

3. Calificación

En los primeros cursos se atenderá fundamentalmente al dominio oral de la lengua.

A medida que vayan avanzando los cursos (aun dando preferencia al dominio oral del lenguaje), la prueba escrita irá adquiriendo mayor relevancia.

En la evaluación de la prueba se valorará la limpieza, orden, presentación, caligrafía, ortografía y puntuación (siempre adaptado a la edad del alumno).

Recomendación a los padres:

Sería deseable que los niños, especialmente los más pequeños, estuvieran relajados por lo que se recomienda que no se les presione con la “importancia” de la prueba y se insista, sin embargo, en la idea de que vienen a conocer la escuela y a sus futuros profesores.

COLLÈGE Y LYCÉE

Las pruebas de admisión en la Sección Española del Liceo Internacional de Saint Germain-en-Laye para los ciclos de Collège y Lycée tienen como objetivo fundamental verificar el grado de dominio del estudiante en las cuatro destrezas básicas de un idioma:

- saber hablar
- saber escribir
- saber leer e interpretar un texto escrito
- ser capaz de entender lo que se escucha

En consonancia con este principio, la prueba consta de dos partes, una escrita y otra oral. Las dos partes se desarrollarán íntegramente en español.

1. Prueba escrita

En la prueba escrita el alumno deberá redactar una composición con las indicaciones que le facilite el profesor. La extensión del texto estará en consonancia con el nivel solicitado.

Puede haber más de una tarea.

2. Prueba oral

En la primera parte, el alumno leerá en voz alta un texto breve (alrededor de una página) de un libro adecuado a su edad e intereses. Al acabar la lectura, el profesor le hará algunas preguntas de comprensión y, en su caso, de interpretación del texto.

La segunda parte consistirá en un diálogo en español en el que se abordarán asuntos relacionados con su trayectoria y perspectivas escolares y con cualquier otro asunto de interés para el alumno.

Todo ello para evaluar el nivel de fluidez y comprensión exigibles según el curso demandado, y para comprobar la motivación del alumno para la enseñanza bilingüe, su grado de madurez y la capacidad para cumplir los objetivos de la Sección.